

MENDOZA, **12 AGO 2014**

VISTO:

El EXP:FOD: 11105/2014, en el que se solicita se apruebe la ACTIVIDAD A.4.2 de PROMOD "Gestionar y Promover la participación de Alumnos Avanzados y recién Graduados", y

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad se desarrolló en la Municipalidad de Aguaray, SALTA y consistió en brindar atención odontológica a la población de dicho municipio;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 29 de julio de 2014, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar por aprobada la propuesta del desarrollo de la ACTIVIDAD A.4.2 PROMOD 2014, "Gestionar y Promover la participación de Alumnos Avanzados y recién Graduados" llevada a cabo en la Municipalidad de Aguaray, SALTA y que consistió en la atención odontológica a la población de dicho municipio.

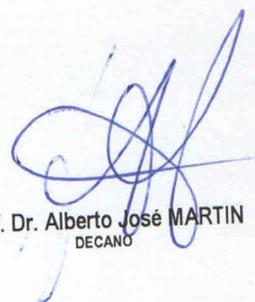
ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCION Nº **223**

F.O
db.



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Prof. Dr. Alberto José MARTIN  
DECANO